

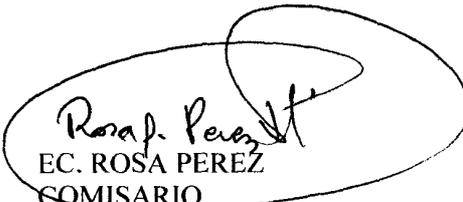
A LOS ACCIONISTAS DE INTERCORPORATION S.A.

Yo, Economista Rosa Pérez, en mi calidad de Comisario de la Compañía INTERCORPORATION S.A., certifico que he examinado los estados financieros, documentos, comprobantes y demás registros contables del ejercicio económico 2008, por lo que informo a ustedes lo siguiente:

1. Las funciones ejercidas por el Gerente de la Empresa ING. HERMANN PALACIOS W., han sido manejadas en todo momento de acuerdo a las normas legales y reglamentos internos de la Compañía.
2. La Gerencia ha brindado todas las facilidades para que como Comisario pueda ejercer mis funciones.
3. Los libros de Actas, Expedientes, Talonario de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, son llevados y conservados de acuerdo con las Leyes.
4. Los libros y documentos de Contabilidad se ajustan a lo establecido en la Ley.
5. Considero que el manejo y conservación de los bienes de la Compañía son los adecuados
6. Certifico que para el desempeño de mi función se ha dado fiel cumplimiento a lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías.
7. La información que presentan los Estados Financieros son el fiel reflejo de lo registrado en los libros de Contabilidad.
8. La Contabilidad ha sido llevada de acuerdo con las normas y procedimientos de Contabilidad generalmente aceptados.

Lo certifico

Guayaquil, Marzo 10 del 2009


EC. ROSA PEREZ
COMISARIO

